



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0229

PICHANAQUI : POLICÍA DETIENE A SUJETO POR MANDATO JUDICIAL

- **Los operativos policiales neutralizan el accionar delincencial en todas sus modalidades**

El personal policial de la Comisaría Pichanaqui, al encontrarse efectuando el operativo policial denominado “Rastrillaje”, en puntos estratégicos de la ciudad, logró la captura a Aimer de 26 años de edad, quien de acuerdo al Sistema de Información Policial - ESINPOL, registra una requisitoria vigente, por la investigación del delito contra la familia en la modalidad de omisión de prestación de alimentos, siendo solicitado por el 2° Juzgado de Abancay – Apurímac, desde el 11 de enero del presente año.

Huancayo, 10 de febrero de 2024.

/yrg.
11:50 hrs

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe

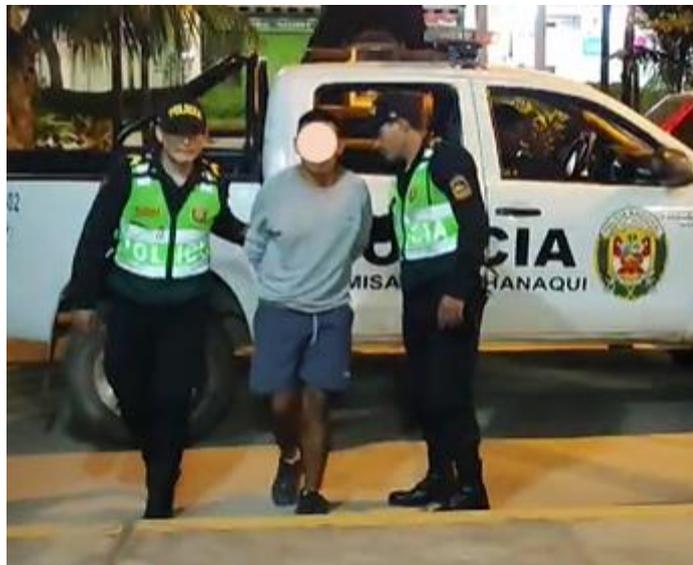


POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0229



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe